

incapacidad e incompatibilidad con la Administración recogidas en la legislación de contratos del Estado.

3).— Que se compromete (en nombre propio ó de la Empresa que representa) a ejecutar el trabajo de "elaboración del proyecto técnico de traída de aguas desde la Captación de Fuente el Estrecho a los Depósitos del cerro de Santa Lucia", con estricta sujeción a los mencionados Pliegos por el precio de ... Ptas. (letra y número), que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido, honorarios facultativos y, otros gastos y, cuyas características técnicas se describen en la documentación adjunta a esta oferta.

Lugar, fecha y firma.

Sobre "C". Titulo: "REFERENCIAS TÉCNICAS Y PROGRAMA DE TRABAJO".

El contenido del sobre "C" será el siguiente:

a) Mejoras introducidas debidamente motivadas, conforme a la cláusula 9ª, párrafo 1º, del presente pliego.

b) Relación nominal del personal que intervendrá en la realización de los trabajos, haciendo constar si su dedicación al trabajo de referencia será completa o de asesoramiento y si su afección a la Empresa es de modo permanente.

c) Currículum vitae del Director y resto del personal afecto al trabajo que se considere oportuno incluir.

d) Relación de medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar indicando los que posea en propiedad y los que prevea adquirir o alquilar, acompañando sus referencias y concretando el porcentaje que cada trabajo a realizar por terceros, representa sobre la totalidad del presupuesto.

e) Relación justificativa, mediante documentación fehaciente, de proyectos y trabajos similares al que es objeto de concurso, que la Empresa haya ejecutado y tenga en ejecución.

f) Programa de trabajo, que constará de una Memoria, en la que se expondrá sucinta y claramente la metodología que se utilizará en el desarrollo de los trabajos y se definirán y concretarán todos y cada uno de los que se compromete a realizar el licitador.

Haro, a 4 de noviembre de 1.994.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

Anuncio de concurso

IV.A.1354

Aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 9 de Noviembre de 1.994, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para la prestación del servicio de notificación de los actos municipales del área de Protección Ciudadana, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado Pliego.

OBJETO: Prestación del servicio de notificación de los actos municipales del área de Protección Ciudadana.

PRESUPUESTO MAXIMO: 12.000.000 pesetas.

PLAZO DEL CONTRATO: un año.

GARANTIAS: Fianza provisional: 300.000 pts. Fianza definitiva: 600.000 pts.

DOCUMENTACION: Puede obtenerse en la Unidad de Contratación.

PROPOSICIONES: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 10 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial de La Rioja. Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION: "Don ... , con domicilio en ..., calle ..., nº ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ... el día ... de ... de 1.9... , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), solicita tomar parte en el proceso de adjudicación por concurso del servicio de notificación de actos municipales del área de Protección Ciudadana, a cuyos efectos:

a) Solicita sea admitido a la contratación a que se refiere el presente pliego.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigibles para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

d) Se compromete a la prestación del servicio en los siguientes precios unitarios:

— Notificaciones de denuncia y sanción en multas municipales y de tráfico: ... pts.

— Acto ordinario:

\* Realizado dentro de los primeros 5 días desde la entrega: ... pts., IVA incluido.

\* Realizado desde el 6º al 10º día: ... pts., IVA incluido.

\* Realizado desde el 11º al 15º día: ... pts., IVA incluido.

— Acto urgente: ... pts., IVA incluido.

En ..., a ... de ... de 1.994.

(firma del licitador)"

Logroño, 9 de Noviembre de 1.994.— El Alcalde.

Anuncio de concurso

IV.A.1355

Aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 9 de Noviembre de 1.994, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para la prestación del servicio de notificación de los actos municipales, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado Pliego.

OBJETO: Prestación del servicio de notificación de los actos municipales.

PRESUPUESTO MAXIMO: 10.000.000 pesetas.

PLAZO DEL CONTRATO: un año.

GARANTIAS: Fianza provisional: 200.000 pts. Fianza definitiva: 400.000 pts.

DOCUMENTACION: Puede obtenerse en la Unidad de Contratación.

PROPOSICIONES: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 10 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial de La Rioja. Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION: "Don ..., con domicilio en ..., calle ..., nº ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ... el día ... de ... de 1.9..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), solicita tomar parte en el proceso de adjudicación por concurso del servicio de notificación de actos municipales, a cuyos efectos:

a) Solicita sea admitido a la contratación a que se refiere el presente pliego.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigibles para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

d) Se compromete a la prestación del servicio en los siguientes precios unitarios:

— Acto ordinario: \* Realizado dentro de los primeros 5 días desde la entrega: ... pts., IVA incluido.

\* Realizado desde el 6º al 10º día: ... pts., IVA incluido.

\* Realizado desde el 11º al 15º día: ... pts., IVA incluido.

— Acto urgente: ... pts., IVA incluido.

En ..., a ... de ... de 1.994.

(firma del licitador)"

Logroño, 9 de Noviembre de 1.994.— El Alcalde.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
 Teléfono (941) 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

**TASAS**

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 1/1994, de 24 de Febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994, publicada en el B.O.R. nº 25 de 26 de Febrero de 1994).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	108
<b>Suscripciones (edición normal o microfilmada)</b>	
Anual	11.248
Semestral	5.624
Trimestral	2.812
<b>Venta de ejemplares</b>	
1 ejemplar	54